



CAPÍTULO X.

LA FAMILIA ESPIRITUAL DE SANTA TERESA
EN AMÉRICA.

BASTANTE hemos vacilado antes de resolernos á agregar este último capítulo á nuestro estudio. Por una parte parecía materia ajena y superior á nuestro propósito el bosquejar siquiera la historia de la Orden del Carmen en el Nuevo Mundo, para la cual se necesita más de un volumen. Pero, en cambio, ¿podíase excusar uno, tratando de las relaciones de Santa Teresa con América, de hablar algo acerca de su familia espiritual, que es en cierto modo su más genuina familia, la prolongación de su vida, la dilatación de su espíritu, y cuya íntima unión con ella, en vez de aflojarse, como sucede con la familia natural, no hace sino estrecharse más con el tiempo? Ciertamente es difícil cosa reducir á pocas páginas tan amplia materia, y no menos arduo el trabajo de recoger los datos precisos para tal reseña, por compendiosa que sea; puesto que hasta hoy no se ha formado jamás, que sepamos, una estadística completa, mucho menos la historia, de los monasterios americanos de carmelitas descalzas, de las cuales, después de relatar las dos primeras fundaciones, aun quiso prescindir la Crónica de la Congregación de España, alegando que dependían de los obispos. Esta circunstancia, en vez de desalentarnos, nos ha estimulado al contrario á trazar por lo menos los primeros rasgos de esta historia, bajo más de un aspecto interesante: y hemos

puesto para ello los medios, gracias á la benévola cooperación de los mismos monasterios, á los cuales es deber de justicia manifestar nuestro agradecimiento.

Vamos, pues, á recordar, muy de ligero por fuerza, las fundaciones de los descalzos y descalzas carmelitas de Santa Teresa de Jesús en América, valiéndonos ora de la Crónica española de la Orden, ora de los apuntes particulares que hemos podido recoger.

Tres años apenas después de la muerte de la santa Reformadora, el venerable Padre Fray Jerónimo Gracián, que estaba á punto de concluir su tiempo de primer provincial de los carmelitas descalzos, lo coronó con la magna empresa de enviar algunos de aquellos religiosos á Méjico, muy conforme en esto con el íntimo pensamiento de la Santa, como que él era el más entendedor y mejor intérprete de sus deseos. Aprovechóse de una feliz coyuntura: con licencia del Consejo de Indias y cédula real de Felipe II, de acuerdo con el capítulo provincial de Lisboa, nombró para esa primera fundación americana al Padre Fray Juan de la Madre de Dios, quien, en compañía de otros cuatro sacerdotes, tres coristas y tres legos, se embarcó en Sevilla, en la flota que llevaba al virrey de Nueva España, marqués de Villamanrique. Arribaron al puerto de la Veracruz el 27 de septiembre de 1585. Subieron luego á Méjico y se instalaron en el barrio de San Sebastián, muy poblado de indios, junto á una humilde capilla que allí tenían los franciscanos, quienes se la cedieron con gusto. El 18 de enero de 1586 se tomó posesión y al siguiente día se trasladó con solemne pompa el Santísimo Sacramento, asistiendo el arzobispo Don Pedro de Mora y su cabildo. Poco después se encargaron también los padres de la doctrina de los indios; pero no la conservaron sino pocos años, renunciando á ella con grande prudencia por los graves inconvenientes y peligros que acarrea.

Junto con el Padre vicario de la misión, religioso docto y afable, que se granjeaba todas las voluntades, estaban sus compañeros, también de acrisolada virtud; sobresaliendo el venerable Padre Fray Pedro de los Apóstoles, que había sufrido ultrajes, azotes y heridas de los corsarios ingleses, por haber confesado su fe cuando navegaba hacia las misiones del Congo: este padre fué ejemplarísimo, y no le iban muy en zaga los demás de esta primera fundación americana.

«El espíritu con que comenzaron la carrera de su observancia», dice el cronista Fray Francisco de Santa María, «y prosiguieron por muchos años en igual paso, fué tan grande, que lo testificaban personas gravísimas que de aquellas partes volvían á España, maestros de otras Órdenes religiosas, magistrados, virreyes, obispos y arzobispos. Notan en nuestros descalzos y alaban singularmente la prudencia, el recato, las letras, el trato espiritual, el consejo acertado en las juntas que los virreyes y arzobispos hacen, el celo del servicio de Dios y del rey, y sobre todo la pureza de vida y limpieza de manos de las manchas que la plata y el oro suelen dejar en quien los manosea.»

Entre tantos y tan buenos religiosos que de aquel carmelo primitivo salieron y que no nos es posible ni siquiera nombrar, haremos mención honrosa y grato recuerdo del primer carmelita americano, cuya memoria felizmente nos ha conservado la Crónica: lo cual no estará fuera de propósito junto á un estudio relativo á la primera carmelita americana.

«Después de haber tratado de los Padres ya difuntos de esta casa», prosigue la Crónica, «bien entra el decir algo de los hijos, por la gloria siquiera que de haberlos engendrado en Cristo se les sigue. El primero fué el Padre Fray Diego de la Madre de Dios, criollo, cuya conver-

sación desde la mocedad, con los Vbles. Gregorio López y su discípulo el Padre Losa, despertó en su alma deseos tan encendidos de vida regular, que llegando allí nuestros fundadores, les pidió, por su consejo, el hábito, y fué el primer novicio de aquella provincia. Hizo tan buen profeso, y ajustóse de manera en todo, que adelante fué Prior de Méjico y otras partes. Daba á la oración y lección el tiempo que de las ocupaciones ó confesonario podía excusar. En el coro fué tan constante, que parecía exceder á la flaqueza de sus fuerzas. Nunca se le oyó que murmurase de nadie. Con mujeres fué recatadísimo, y tan templado en la comida (porque todos los días no le faltase á un pobre) que la circuncidaba mucho. Compitió, en la pureza, con los ángeles. No supo, hasta que salió al confesonario, de los desórdenes de la naturaleza; y aunque entonces fué combatido, no vencido, ni en su vida se halló culpa por donde perdiese la primera inocencia.»¹

El mismo año de 1586, se fundó el convento de Nuestra Señora de los Remedios, en la Puebla de los Ángeles².

Dos años después, es decir en 1588, reunido el primer capítulo general de los descalzos en Madrid, se dividió su gobierno en seis provincias, la última de las cuales, llamada de San Alberto, comprendió los reinos de Nueva España, ó sea todo el virreinato, esto es la América española del Norte, no sólo Méjico y Guatemala, sino las provincias que hoy forman parte de los Estados Unidos. Es muy digno de notarse que en el siguiente capítulo general de 1591, reunido asimismo en Madrid, recibió San Juan de la Cruz el cargo de provincial de la provincia de Indias, «porque pidiendo ella religiosos, *se ofreció á ir si se lo mandaban*: admitiéronle la oferta, y

¹ «Reforma de los Descalzos», t. II, l. VII, c. 4, 5 y 6.

² Ibid., l. VII, c. 44 y 45.

diéronle facultad para elegir once compañeros de la provincia de Andalucía»¹. No se realizó este proyecto, que habría traído á América á tan grande santo, por sospechas y celos del egoísmo del Padre Fray Nicolás Doria, á quien la historia imparcial debe condenar por los cambios que introdujo en las constituciones genuinas de Santa Teresa, abriendo la puerta para otras posteriores, por la estrechez de espíritu con que gobernó á su Orden, esforzándose en sacarla del molde querido por la Santa para meterla en el suyo, y sobre todo por la verdadera opresión en que mantuvo á las carmelitas y la persecución de que hizo víctima al venerable Padre Gracián. Sabe Dios cuántos años y siglos se han necesitado para reparar los males que, tal vez inconscientemente ó por falsa conciencia, hizo á su Orden el Padre Doria. Claro está que los historiadores y cronistas carmelitanos no pueden hablar con la entera franqueza que nosotros, que tan sólo consignamos aquí nuestra opinión por el entrañable amor que profesamos á la insigne y veneranda Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo.

Sea lo que fuere de este punto debatido, con el establecimiento de la provincia de San Alberto se dió impulso á la fundación de otros conventos en el Nuevo Mundo; y así fueron sucesivamente fundados los de Atlixco, cerca de Puebla, en 1589, y de la Nueva Valladolid, hoy Morelia, en el actual estado de Michoacán, el año de 1593, ambos bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen².

¹ «Reforma de los Descalzos», t. II, l. VIII, c. 45.— Ya en 1587, en el capítulo de Valladolid, el Vble. P. Gracián fué señalado, á petición suya, para vicario provincial de Méjico (l. VII, c. 50). Querían sus émulo alejarlo así de España; mas cuando ya estaba en Sevilla disponiéndose para su viaje, se le mandó desistir y regresar á Úbeda, con el pretexto de nuevas fundaciones, y en realidad para «enseñarse en él, como se vió después». Léase «El P. Gracián de la Madre de Dios y sus Jueces», por el P. Gregorio de San José, carmelita descalzo (Burgos, 1904).

² Ibid., t. II, l. VIII, c. 71.

Este mismo año se abrió el convento de la Inmaculada Concepción en Guadalajara (estado de Jalisco) y el de Nuestra Señora del Carmen en Zelaya (estado de Guajuato), el año de 1597.

Habiendo ya prosperado tanto la nueva provincia, se inauguró el colegio de estudios de San Alberto, en la misma ciudad de Méjico, el primer año del siglo XVII; mas, por capricho de un visitador, se cerró en 1609, volviéndose á abrir al fin en 1614, en Cuyoacán, ameno pueblecito situado á dos leguas de la capital¹. La provincia tuvo asimismo su Desierto, desde 1606, como acostumbra los carmelitas, el cual estaba situado en Santa Fe, á poco mayor distancia de Méjico, bajo el patrocinio de San Juan Bautista². También en 1614 se fundó el convento de Santa Teresa en Querétaro³.

Canonizada la santa fundadora del Carmelo reformado, hemos recordado ya que hubo un movimiento extraordinario en toda España, comenzando desde la corte del rey, á fin de proclamar á la inclita avilesa patrona de toda la monarquía. Mas si este proyecto, no obstante el breve aprobatorio de Urbano VIII (31 de julio de 1627), encontró oposición en España, por el falso concepto de que dañaba al patronazgo de Santiago apóstol; no así en el reino de Méjico, del cual fué elegida patrona Santa Teresa de Jesús, con inmenso júbilo de toda la colonia, por el arzobispo Don Juan de la Serna, los obispos sufragáneos y el cabildo secular. Así que, según la bella frase que hemos encontrado en la Crónica de la Orden y cual perla preciosa hacemos nuestra y engarzamos en este engaste americano, «la devoción de aquellos reinos es tal con nuestra santa Madre, y su nombre y méritos tan venerados, que, como

¹ «Reforma de los Descalzos», t. III, l. XI, c. 21.

² Ibid., t. III, l. XII, c. 25.

³ Ibid., t. IV, l. XXIII, c. 8.

Débora fué la madre de Israel, así lo es Teresa de aquel nuevo mundo»¹.

En el siglo XVII la provincia de San Alberto de Méjico abrió todavía los conventos de San Ángel en Salvatierra, el año de 1644, y cinco después el de Aguas Calientes; pero éste fué suprimido, por varios inconvenientes, en 1653, lo mismo que el de Guadalajara². En cambio, se fundaron los de Tacuba, Toluca y Antequera ú Oajaca, el primero en 1696 y los otros dos en 1699; y por último, el de Orizaba, en 1735. Hacia la misma época parece que existían igualmente tres conventillos ú hospicios en Guadalajara, Tehuacán y San Luis de Potosí³.

Sintiéndose con fuerzas y deseos de mayor expansión, la provincia carmelitana de Méjico se propuso, á fines del siglo XVII, extender sus fundaciones por la América del Sur. En efecto abrióse un conventillo en la ciudad de Popayán (Colombia), y otro en la de Latacunga (Ecuador), éste por los años de 1687; pero no hicieron sino vegetar y no se conservaron, por falta de alimentos adecuados para la abstinencia perpetua de los Padres carmelitas, según lo decretó el capítulo general de Alcalá y refiere Don Antonio de Ulloa en su viaje por la América Meridional. Para la fundación de Latacunga había contribuído con 50.000 pesos Don Diego de la Mata; pero le fué desastroso el terremoto que arruinó esa ciudad el 20 de junio de 1698, y con ella el convento que se empezaba á edificar: los pobres frailes tuvieron que refugiarse bajo chozas pajizas. La supresión del convento de Latacunga se hizo en virtud de cédula real de 22 de enero de 1704. Los Padres

¹ «Reforma de los Descalzos», t. IV, l. XVIII, c. 6.

² *Ibid.*, t. IV, l. XXV, c. 2.

³ Véase *Acta Sanctae Teresiae (Gloria posthuma, § IV)* de los Padres Bolandistas, cuyo elenco nos ha servido bastante para este capítulo.

carmelitas regresaron á Méjico y desde entonces no han vuelto ni al Ecuador ni á Colombia¹.

La guerra de la independencia fué, más que en ninguna otra parte de América, fatal para la observancia de la vida religiosa en Méjico; y es indudable que los conventos de los Padres carmelitas, habiéndose ya relajado bastante en el siglo XVIII, al verse casi por completo separados de sus superiores legítimos, que residían en España, y aun de la Santa Sede, por motivo del estado político y social de la nueva república, decaerían miserablemente. Sin embargo, al terciar el siglo XIX subsistían aún diez y seis conventos de la provincia de San Alberto, que presto la persecución religiosa iba á arrancar casi de cuajo; mas la tempestad, prevista en el plan de la Providencia divina, había, como siempre, de limpiar, purificar y esparcir la semilla aun sana, para que volviese á prender, florecer y fructificar á su debido tiempo.

Algo añadiremos aquí de las fundaciones del Brasil, tereciano ya por sus mártires, como vimos al dar comienzo á nuestro estudio. La provincia carmelitana de San Felipe, que comprendía parte de Andalucía y el Portugal, se había formado en el capítulo de 1588; mas el nuncio Cayetano, en 1612, la redujo á solo el Portugal, cuyo reino sabemos que recobró su independencia en 1641. Esta provincia fundó en el siglo XVII dos conventos en el Brasil, colonia entonces portuguesa, el de Bahía y el de Pernambuco, en 1619 y 1698, respectivamente, fuera de un pequeño hospicio que tenía en Recife.

Hoy los carmelitas descalzos no poseen ninguna casa en la principal república de la América del Sur; pero en cambio sus hermanos los carmelitas calzados, ó de la antigua observancia, tienen allí algunas, lo mismo que en los Estados Unidos y el Canadá.

¹ *Iiño. González Suárez*, obra citada, t. IV, p. 440.

En cuanto á los conventos de Méjico, subsistieron poco más ó menos, lamentando por supuesto muchas miserias morales, hasta que la espada liberal de Benito Juárez, antes y después de hundir en la catástrofe de Querétaro el incipiente imperio del archiduque Maximiliano, taló y devastó el campo de la Iglesia con sus instituciones, prerrogativas, bienes y libertades. Fueron exclaustros los frailes carmelitas, lo mismo que las monjas; anduvieron dispersos por acá y acullá, bastantes se secularizaron; y por fin, al cabo de los años de más cruda persecución, pudieron ir poco á poco volviendo á sus iglesias, ocupando á lo menos parte de sus antiguos conventos, como párrocos, capellanes y aun religiosos tolerados. Así es cómo han sobrevivido los últimos restos de la provincia carmelitana de San Alberto, con menos de veinte Padres y legos en unos ocho conventillos, de los cuales tal vez el de San Ángel, cerca de Méjico, es el principal. Entre los Padres mejicanos exclaustros hubo uno edificantísimo, cuyo nombre merece por tanto pasar á la historia: fué el Padre Fray José de Jesús, en el siglo Trigos, sabio no menos que virtuoso, que vivió en un cuarto anexo á la iglesia de Santa Teresa de Méjico, solo y sin quitarse nunca su hábito. Murió en 1903, como un santo, según se nos ha escrito de allá.

Lo que por desgracia no se ha hecho aún, es que se reincorporen estos religiosos francamente en la Orden del Carmen, cuyas rejuvenecidas y florecientes provincias de España han enviado por su parte misioneros, que van recobrando paulatinamente el terreno perdido, desde hace unos diez años. En la actualidad sabemos que están por allí unos veinte religiosos, en las pequeñas residencias de Orizaba, Silao, Mazatlán, Aguas Calientes y Durango.

En Cuba existen el convento de la Habana (abierto en 1830), con más de veinte Padres y Hermanos, depen-

diente de Castilla; el de Puerto Príncipe, con trece, dependiente de Navarra; y el de Matanzas, con unos diez, dependiente de la provincia de Santa Teresa de Aragón y Valencia.

Mas donde mejor ha prendido el vástago llevado de España, es en las repúblicas más meridionales del continente americano. En Chile, la provincia de San Joaquín de Navarra posee un convento del Carmen ya próspero en Santiago, con otros menores en Valparaíso y Valdivia, que cuentan unos treinta religiosos. La provincia de San Elías de Castilla, á su vez, tiene en la Argentina dos casas, una en Córdoba y otra en Buenos Aires, recién fundadas, con unos veinte religiosos.

Vengamos ya á las hijas de Santa Teresa de Jesús en América, las cuales, en igual grado que sus hermanas de Europa, según la expresión característica de Fray Luis de León, forman con las obras de la Santa el mejor y más vivo retrato de ésta.

Cerca de veinte años habían transcurrido ya desde que los Padres carmelitas se establecieron en el Nuevo Mundo, y aun no existía allí ningún monasterio de monjas de la Orden. No había más carmelita americana que nuestra heroína, la sobrina de la santa Madre: ésta, sin embargo, según refiere la Crónica, había sido solicitada en vida para que fuese á fundar una de sus casas en las Indias. Mucho lo deseaba en fuerza de su ardiente celo; pero comprendió y respondió que no era tal por de pronto la voluntad de Dios, «mas que presto irían hijos suyos y habría en aquellas provincias hijas de su espíritu tales como las de Ávila y los demás conventos que hizo por su mano»¹.

¹ «Reforma de los Descalzos», t. VI, l. XXVI, c. 23.—En este tomo y el siguiente, redactados por los Padres Fr. Manuel de San Jerónimo y Fr. Anastasio de Santa Teresa respectivamente, á mala hora con estilo culterano, hállase lo relativo á las primeras fundaciones de las carmelitas de Puebla y de Méjico.

Méjico fué otra vez el país predestinado para la primera fundación, que se realizó en 1604, el mismo año que la de Francia. Vamos, pues, á narrarla con algunos pormenores más que las siguientes.

Á fines del siglo XVI vivían en la Vera Cruz, puerto principal del virreinato de Nueva España en el mar de las Antillas, cuatro jóvenes andaluzas de noble alcurnia y bastantes haberes, reunidas allí de un modo providencial, tras muchas vicisitudes y peligros, las cuales, dadas á la oración, la penitencia, la frecuencia de sacramentos y las buenas obras, en hábito modesto y mucho recogimiento, bajo la dirección del Padre Alonso Ruiz, religioso muy virtuoso y grave de la Compañía de Jesús, anhelaban la perfección á que se sentían llamadas. Dos eran doncellas y dos viudas: Doña Ana Núñez y Doña Juana Fajardo las primeras, Doña Beatriz Núñez y Doña Elvira Suárez estas últimas. Así eran ya conocidas y veneradas como que hacían una vida de ángeles y edificaban á toda la ciudad; cuando acertó á llegar á aquel puerto un fraile de San Francisco, religioso de mérito, comisario de la Inquisición, quien traía consigo el libro recién publicado de la Madre Teresa de Jesús, muerta con grande fama de santidad. Conoció luego el Padre comisario á las piadosas jóvenes, y para animarlas en sus fervientes propósitos les prestó aquel libro, que fué el primero de las obras de la Santa que vino á América. Leer las jóvenes el libro y arder en entusiasmo y derretirse en deseos vehementes de vida religiosa, todo fué uno; y á medida que Dios hablaba á su corazón por las letras de su esposa Teresa, las recién elegidas se miraban entre sí como para penetrar mutuamente su secreto, y al fin iban diciéndose: «Bueno fuera ser nosotras también monjas carmelitas.» De ahí nació la primera fundación americana. ¿No es, en verdad, cosa muy singular y tierna que la misma santa Madre,

que no pudo hacer esta deseada fundación en persona, viniese á iniciarla con sus escritos?

Consultaron con el Padre Alonso Ruiz, que no sólo aprobó, sino fomentó la generosa resolución, dió cuenta al obispo de Puebla, Don Diego Romano, y mandó que se ocurriese por un breve á Roma. «Noticiado el Obispo de todo el intento», refiere la Crónica, «cooperó al Breve, dispúsoles hiciesen voto simple de castidad en clausura y entretuviesen así su esperanza. Todo se ejecutó; pero creció tan aprisa en el Señor Obispo el deseo de ver carmelitas descalzas en su jurisdicción, que las mandó venir de la Vera Cruz á la Puebla, diciendo que allí y no en otra parte había de fundarse el convento, por estar allí el de los religiosos.... Obedecieron en todo, y casi á un tiempo llegaron á la Puebla, y el Breve de Clemente VIII llegó también, con indecible júbilo de toda aquella ciudad. Concedía todo lo que se pidió; porque, fuera de la fundación, incorporaba en las gracias de toda la Reforma, y daba licencia para que Doña Beatriz entrase de seglar por su poca salud. Su data en Roma, á 5 de julio de 1602. Con esto tomaron una casa junto á la iglesia de San Marcos, en que se dispuso iglesia y forma de clausura; y á 26 de diciembre de 1604, no queriendo Doña Beatriz usar el indulto del Breve, tomaron todas cinco el hábito de mano del Señor Obispo, que asimismo colocó el Santísimo Sacramento, y predicó en la fiesta el Vble. P. Fr. Pedro de los Apóstoles.... Este religioso les hizo constituciones, hasta que fueron las de España, porque daba el Breve licencia, y les dió la forma del hábito y tocado hasta que proveyó el Cielo la más puntual.»

En efecto, según la graciosa tradición que nos ha conservado también la Crónica, las nuevas carmelitas no acertaban en el cortar y ponerse la toca, no obstante las explicaciones de los Padres, que de seguro tampoco acertaban,

hasta que la mismísima Santa Teresa compadeciéndose de sus hijas y las proveyó. Se apareció, pues, á la venerable Madre Ana de San Alberto, entonces priora de Caravaca, y la dijo: «Ana, mis hijas las monjas de la Puebla no aciertan con el tocado, que yo os corté: envíaes uno, y un hábito, porque las quiero mucho.» Así fué cómo las primeras carmelitas de América fueron vestidas por la Santa Madre, lo mismo que Teresita.

«Empezaron á entrar novicias; fué elegida en priora Doña Ana Núñez, que en la religión se llamó Ana de Jesús, y su hermana, Beatriz de los Ángeles. La supriora se llamó Elvira de San Josef; y olvidadas todas de los nombres del siglo, se vieron en aquel convento las primeras carmelitas descalzas de la América, y Santa Teresa en aquel nido, donde renació para gloria de Dios su soberano espíritu. Muchos trabajos pasaron al principio en este sitio, hasta que se mudaron al de la Calle Mayor, hallando quien les comprase sitio y labrase convento, que fué Baltasar Guerrero, que dió para principio diez y seis mil pesos, y la mejor joya de su casa, que fué una hija que le quedaba y se llamó en la religión Teresa de Jesús, cuyo alto nombre llenó con acciones heroicas.» De este modo preparaba el Señor en suelo americano un digno reemplazo para la Teresa de Jesús de Ávila, antes que ésta muriese; y empezaba á formarse el hermoso y no interrumpido desfile de vírgenes carmelitas, salidas del seno de aquella madre fecunda que los poetas llamaron «Virgen del mundo, América inocente».

Este primer monasterio se denominó de Jesús, María y José; floreció en virtudes realmente singulares y mereció del Cielo favores extraordinarios, de los cuales sólo uno recordaremos. En el tesoro riquísimo que guardaban en su bella iglesia, veneraban como la joya de más valor una partícula del corazón de Santa Teresa, que les donó en

1614 con sumo afecto el Reverendo Padre Fray José de Jesús María, general de los carmelitas descalzos de España. La reliquia, preciosa de suyo, centuplicó su valor con los portentos que en ella se repitieron desde el 25 de agosto de 1618. Ese día se dejó ver en la reliquia la imagen de Santa Teresa á lo vivo, y luego inmediatamente el sacrosanto rostro de Jesucristo. Sucediéronse varias visiones de Nuestra Señora y de los Santos, á través de la maravillosa reliquia, tanto que principiaron á llamarla «la ventana del cielo»¹. Todos estos prodigios, que no sabemos cuánto tiempo durasen, constaban, según dice el cronista, de deposiciones juradas de las más de las religiosas, que se enfervorizaron con ellos y dieron ejemplos admirables de muy estrecha observancia, penitencia y oración continuas, y absoluto retiro del mundo.

Ignoramos qué peripecias tuvo á través de sus tres siglos de existencia este primer monasterio, ni cómo pasó la horrenda borrasca de hace cuarenta años; pero nos place saber que aún subsiste, de alguna manera, y ojalá conserve siempre el fervor primitivo.

Prosigamos ya más brevemente con las otras fundaciones de carmelitas descalzas en América.

El 10 de agosto de 1606 fundóse el primer Carmelo sudamericano de Santa Teresa en Santa Fe de Bogotá, bajo el patrocinio de San José, por Doña Elvira de Padilla, ayudada por religiosas concepcionistas de la misma ciudad. Siendo casi imposible que en aquella época se trasladasen carmelitas de España á las Indias, veremos repetirse varias veces lo que sucedió en Bogotá, esto es, que las fundadoras, una vez obtenida cédula del rey, pedían la regla

¹ Admiten este milagro estupendo del corazón de Santa Teresa y una de las pequeñas partículas de él, los autorizadísimos Padres Bolandistas al tratar *De conservatione, cultu, miraculis cordis S. Teresie et de officio transverberationis eius* (cf. *Acta Sancte Teresie*).

y las constituciones de Santa Teresa á Avila ó algún otro monasterio español de los primitivos; y bajo la autoridad del obispo de la diócesis, se encerraban en la clausura, y para mejor ilustrarse y acostumbrarse acudían á otras religiosas contemplativas ya profesas, como las de la Concepción y Santa Clara, quienes las acompañaban y dirigían por algún tiempo. Organizados así los primeros monasterios, servían á su vez de semilleros para las fundaciones posteriores. De este Carmelo de Bogotá, por ejemplo, salieron las fundadoras del de San José de Leiva¹, llamadas en 1645 por el presbítero Don Francisco Rincón.

Pero antes, ya en 1608, se había fundado el de Cartagena de Indias, por una piadosa viuda Doña María de Barrios, ayudada por religiosas de Santa Clara de Asís, con la licencia del Ilmo. Señor Obispo Don Juan de Labrada, y cédula del rey. Esta comunidad tuvo la dicha de escuchar muchas veces la palabra divina de labios del heroico apóstol de los pobres esclavos negros, San Pedro Claver, á quien acudían también las religiosas de vez en cuando para sus confesiones y dirección espiritual. En cierta ocasión una monja, al tiempo de tocar la campana del medio día, vió en el cielo tres estrellas, cuyo significado se comprendió después, cuando de esa bendita casa salieron tres fundaciones de las principales de la América española, Lima, Quito y la Habana.

Estos tres Carmelos del virreinato de Santa Fe, transformado en república de la Nueva Granada y luego en Estados Unidos de Colombia, lo mismo que los fundados allí en el siglo siguiente, perecieron en la horrible persecución religiosa del general Mosquera, quien por decreto del 7 de febrero de 1863 exclaustro por la fuerza á todas

¹ Villa de la República de Colombia, departamento de Boyacá, cerca de Tunja.

las comunidades religiosas, apoderándose de todos sus conventos, fincas y bienes. Dispersadas las azoradas carmelitas, se refugiaron en otros monasterios de América y aun de España, ó vivieron ocultas como particulares hasta que tornase la calma después de la tempestad. Las de Leiva tuvieron el consuelo de volver á su propia casa en 1870; y cuatro años después las de Bogotá, aunque no recobraron su convento, pudieron reunirse en comunidad y restablecer la observancia. Sólo el monasterio y la bella iglesia del Carmen de Cartagena, donde resonó la voz de San Pedro Claver, quedaron abandonados: nosotros hemos contemplado con honda melancolía esos claustros convertidos en cuartel y en prisión, destruyéndose ese templo, que apenas sirve para la misa en los días festivos, y aun parecen sus húmedos techos y murallas llorar su propia ruina¹.

Después del de Cartagena de Indias siguió por orden cronológico el primer monasterio de carmelitas de la ciudad de Méjico, fundado en 1616. Para esta fundación, lo mismo que para la de la Puebla, fué chispa y estímulo que abrasó y movió los corazones, la lectura de las obras de Santa Teresa, ora en copias manuscritas, ora en la primera edición impresa, las cuales por sí solas excitaban el fervor de la observancia en los monasterios ya existentes de la capital del virreinato; mas en ninguno fué tan eficaz y duradero este saludable efecto como en el de Jesús María, de monjas concepcionistas, de cuyo seno salieron las dos fundadoras del Carmen, la Madre Inés de Jesús y la Madre Mariana de la Encarnación. Por mucho tiempo estas almas generosas, en su anhelo de perfección, lucharon con mil difi-

¹ Casi todos los datos relativos á los Cármenes colombianos los debemos á la exquisita amabilidad del reverendo canónigo de Medellín, D. Juan de Dios Uribe, ferviente admirador de Santa Teresa de Jesús y protector de sus hijas: conste aquí nuestro profundo agradecimiento por todo.